

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho Romano y su Recepción en Europa  
(2019 - 2020)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Derecho Romano y su Recepción en Europa</b>	Código: <b>239361204</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho Romano</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>MARIA ETELVINA DE LAS CASAS LEON</b>
- Grupo: <b>Grupo 1 y 2 (teoría, práctica y seminarios). Profesor pendiente de contratación para el Grupo 2</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA ETELVINA DE LAS</b></li><li>- Apellido: <b>CASAS LEON</b></li><li>- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Romano</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>922317339</b></li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>ecasas@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
15-09-2019	25-01-2019	Martes	10:00	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
15-09-2019	25-01-2019	Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
15-09-2019	25-01-2019	Miércoles	11:00	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
27-01-2020	29-05-2020	Martes	10:00	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
27-01-2020	29-05-2020	Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
27-01-2020	27-05-2020	Miércoles	11:00	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

**Profesor/a: MARIA VICTORIA SANSON RODRIGUEZ**

- Grupo: **3 (prácticas, seminarios, teorías)**

**General**

- Nombre: **MARIA VICTORIA**
- Apellido: **SANSON RODRIGUEZ**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Romano**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mvsanson@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
18-09-2019	29-05-2020	Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
18-09-2019	30-01-2020	Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
18-09-2019	30-01-2020	Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
01-02-2020	30-05-2020	Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

01-02-2020	30-05-2020	Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
01-02-2020	30-05-2020	Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
01-06-2020	22-07-2020	Lunes	09:30	15:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones: A partir del mes de junio, se ruega contactar con la profesora por e-mail antes de asistir a las tutorías, por posible coincidencia con exámenes.

**Profesor/a: VERÓNICA DÍAZ SAZO**

- Grupo: **2**

**General**

- Nombre: **VERÓNICA**
- Apellido: **DÍAZ SAZO**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Romano**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **alu0100699654@ull.es**
- Correo alternativo:

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

**4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio**

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional:

## 5. Competencias

### Específicas

- E2** - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- E4** - Adquisición de una conciencia crítica y creativa en el análisis del ordenamiento jurídico para una dialéctica jurídica.
- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E12** - Capacidad de trabajo en grupo asumiendo diversos roles.

### Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### CAPÍTULO I: HISTORIA DEL DERECHO ROMANO

##### TEMA 1: ÉPOCAS EN LA HISTORIA DEL DERECHO ROMANO

###### 1. Historia político-constitucional de Roma:

- a) Monarquía y República
- b) Declive de la República. Instauración y características del Principado
- c) La Monarquía Absoluta

###### 2. Historia Jurídica de Roma

- a) El derecho arcaico: Las Ley de las XII Tablas y el ius civile
- b) Derecho preclásico y clásico: ius gentium y ius honorarium. Desarrollo de la jurisprudencia clásica.
- c) El Derecho posclásico y justiniano

##### TEMA 2: LA OBRA JURÍDICA DE JUSTINIANO

- 1. El gobierno de Justiniano I: La idea reunificadora del imperio
- 2. El Corpus Iuris Civilis:
  - a) Estructura y características
  - b) El Digesto
- 3. El derecho bizantino y la tradición jurídica oriental

##### TEMA 3: LA TRADICIÓN ROMANÍSTICA Y LA RECEPCIÓN JURÍDICA EN EUROPA

- 1) La alta Edad Media: Los siglos oscuros de la tradición romanística

- 2) La Escuela de Bolonia y el restablecimiento del Derecho romano: Glosadores y comentaristas
- 3) La recepción del Derecho romano en Europa
- 4) El Humanismo jurídico
- 5) El iusnaturalismo racionalista y su concepción del Derecho romano
- 6) El historicismo jurídico: la Escuela Histórica del Derecho y la Pandectística

## CAPÍTULO II: INSTITUCIONES DE LA TRADICIÓN ROMANÍSTICA Y SU RECEPCIÓN EN EUROPA

### TEMA 4: PERSONAS, COSAS Y ACCIONES

#### 1. La persona. conceptos moderno y romano:

- a) Persona física y persona jurídica
  - b) Capacidad jurídica y capacidad de obrar
- #### 2. Personas jurídicas: Concepto y clases: corporaciones/asociaciones y fundaciones
- #### 3. Cosas: concepto y clases

#### 4. Acciones:

- a) Épocas en el procedimiento civil romano: b) El procedimiento formulario: estructura de la fórmula y fases del procedimiento. c) Complementos extra-procesales de la jurisdicción pretoria.

### TEMA 5: LA DOCTRINA PANDECTÍSTICA DEL NEGOCIO JURÍDICO

1. Concepto, clases y elementos del negocio jurídico
2. Elementos accidentales del negocio jurídico: estudio especial de:

- a) la condición
- b) el término
- c) el modo

3. Interpretación y representación
4. Invalidez del negocio jurídico

### TEMA 6: DERECHO REALES. LA POSESIÓN Y LA PROPIEDAD

#### 1. Derecho reales:

- a) concepto y clases
- b) Antítesis entre Derechos reales y derechos de obligación

#### 2. La posesión:

- a) Concepto y clases de posesión
- b) Adquisición , pérdida y tutela de la posesión

#### 3. La Propiedad:

- a) Concepto y clases de propiedad
- b) Limitaciones de la propiedad

#### 4. Protección de la propiedad:

- a) propiedad civil
- b) propiedad pretoria

#### TEMA 7: LOS DERECHOS REALES. MODOS DE ADQUIRIR LA PROPIEDAD

- 1.- Modos originarios (naturales) de adquirir la propiedad
- 2.- Modos derivativos de adquirir la propiedad en Roma y en la tradición romanística
  - a) mancipatio,
  - b) in iure cessio y
  - c) traditio
- 3.- La usucapión, modo civil originario de adquirir la propiedad:
  - a) Derecho clásico :
    - a') usucapio,
    - b') longi temporis praescriptio,
  - b) Derecho post-clásico y justinianeo. La recepción en Europa

#### TEMA 8: DERECHOS REALES SOBRE COSA AJENA

- 1. Naturaleza jurídica de los Derechos reales sobre cosa ajena. Concepto y clases
- 2. Consideración especial de los derechos reales de garantía:
  - a) Concepto y clasificación.
  - b) Fiducia y prenda: concepto
  - c) La hipoteca: 1. concepto y contenido; 2. constitución, extinción y protección; 3. pluralidad de hipotecas

#### TEMA 9: OBLIGACIONES I: CONCEPTO Y CLASES DE OBLIGACIONES. GARANTÍA Y REFUERZO

- 1.- Concepto. Contenido y requisitos de la prestación. Lugar y tiempo de la prestación.
- 2.- Garantía y refuerzo de las obligaciones:
  - a) La fianza y mandatam pecuniae credendae
  - b) Refuerzo de las obligaciones y Senadoconsulto Velejano

#### TEMA 10: OBLIGACIONES II: LAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES Y EL SISTEMA ROMANO DE RESPONSABILIDAD

- 1.- Fuentes de las obligaciones: concepto y clasificación.
- 2.- Incumplimiento de las obligaciones: especial referencia a la época postclásica.
- 3.- La mora.

#### TEMA 11: EL CONTRATO. EL CUASICONTRATO

- 1. Concepto y clasificación de los contratos.
- 2. Contratos formales, reales y consensuales.
- 3. El cuasicontrato: negotiorum gestio y enriquecimiento injustificado.

#### TEMA 12: EL ACTO ILÍCITO. LOS CUASIDELITOS

1. Obligaciones provenientes del acto ilícito:

- a) Delitos civiles
- b) Cuasidelitos

Actividades a desarrollar en otro idioma

Todas las actividades se desarrollarán en castellano.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La asignatura será presencial en los tres grupos, apoyándonos en el Aula Virtual para la realización de determinadas actividades, colgar información para los alumnos, esquemas, etc.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G1], [E2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E12], [E5], [E4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G7], [G1], [E12], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G1], [E2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E12], [E5], [E4]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G1], [E5], [E4], [E2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [G1], [E4], [E2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Miquel, Joan, Derecho romano, Ed. Marcial Pons, última edición

Fernández de Buján, Antonio Derecho Romano, Ed. Aranzadi, última edición

Manual de caso prácticos, Coord. Fernández de Buján, A. y Alburquerque, J.M., ed. Dykinson, 2019

Kunkel, Wolfgang, Historia del Derecho Romano, Editorial Ariel, Barcelona, última edición

### Bibliografía Complementaria

Miquel, Juan, Historia de Derech romano, Ed. Ariel.

- Fernández de Buján, Antonio, Historia del Derecho romano, , Ed. Aranzadi, Navarra, última edición

Miquel, Juan, Derecho privado romano,ed. Marcial Pons.

Fernández de Buján, Antonio, Derecho Privado Romano, ed. IUSTEL, última edición

Iglesias, Juan, Derecho Romano. Historia e Instituciones. Ed. Ariel, Barcelona, última edición

### Otros Recursos

- Domingo, Rafael y otros, Textos de Derecho Romano, Ed. Aranzadi, última edición.

- Sansón Rodríguez, María Victoria, La transmisión de la propiedad, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1998

- Sansón Rodríguez, María Victoria, La responsabilidad del vendedor por los vicios materiales de la cosa vendida y la protección del comprador desde el Derecho romano al contemporáneo, en Resvista General de Derecho Romano, Iustel, diciembre 2019 pp. 1-17.

- de las Casas León, "El origen de las regulae iuris", en Revista General de Derecho romano, Iustel, junio 2019.

- de las Casas León, M<sup>a</sup> Etelvina., De inutilibus stipulationibus, ed. Dykinson

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Se realizará un sistema de evaluación continua del alumnado a lo largo del cuatrimestre.

**TEORÍA:**

Los alumnos deberán realizar una prueba final de carácter teórico en los períodos oficiales de exámenes y que supondrá un 60% de la nota final en una escala del 0-6. El examen será tipo test.

**SEMINARIOS:**

Supondrá un 20% de la nota final. Los alumnos deberán realizar las actividades marcadas en los seminarios que podrán consistir en análisis de textos jurídicos, comentarios de textos, pruebas objetivas tipo test, etc. Se podrán realizar hasta 5 actividades a lo largo del cuatrimestre. La calificación obtenida será dentro de una escala del 0-2.

**PRÁCTICAS:**

Supondrá un 20% de la calificación final. Los alumnos deberán realizar los casos prácticos que marquen en el cuatrimestre sobre distintas materias de la asignatura. Se podrán realizar hasta 5 casos prácticos a lo largo del cuatrimestre. La calificación obtenida será dentro de una escala del 0-2.

Para que se les computen las notas de las actividades de Seminarios y Prácticas, los alumnos deberán tener al menos 3 puntos sobre 6 en el examen teórico.

Aquellos alumnos que NO opten por el sistema de evaluación continua, deberán realizar el examen final de la asignatura. Éste constará de una parte teórica de tipo **desarrollo** y de una parte práctica. La parte teórica tendrá un peso del 50% de la nota final y la parte práctica otro 50%. Para contabilizar la parte práctica deberán tener un 5 en el examen teórico. En todos los ejercicios y exámenes queda **TOTALMENTE PROHIBIDO LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER MATERIAL ELECTRÓNICO, INCLUIDO LOS MÓVILES**. Éstos últimos tendrán que estar **APAGADOS DURANTE LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS PRUEBAS Y EXÁMENES**. En caso de no ser así, se tomarán las medidas disciplinarias oportunas. En caso de detectarse plagio en algún trabajo realizado por el alumnado la calificación será de Suspenso (0).

**Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Competencias Criterio	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [G1], [E12], [E5], [E4], [E2]	60,00 %

Informes memorias de prácticas	[E12], [E5], [E4]	Se evaluará la identificación de los problemas jurídicos planteados, el análisis jurídico de los problemas y la resolución jurídica de los mismos. 20,00 %
--------------------------------	-------------------	--

Realización de actividades en seminarios	[G1], [E12], [E5]	<p>Se evaluará</p> <p>los conocimientos de las instituciones jurídicas básicas del Derecho romano, la conciencia crítica ante cuestiones que se le planteen en las distintas tareas, así como también el empleo de la dialéctica jurídica.</p>
--	-------------------	--

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Tomar conciencia de la decisiva influencia del Derecho Romano en el Derecho privado vigente.
- Conocer las instituciones jurídicas de Derecho Romano privado relativas a los derechos reales, obligaciones y contratos.
- Conocer la tradición romanística, en especial la recepción europea del Derecho Romano.
- Adquirir una conciencia crítica al analizar el ordenamiento jurídico-privado vigente.
- Saber buscar, obtener y manejar las diversas fuentes jurídicas del Derecho Romano.
- Trabajar en grupo desarrollando diversos roles.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es ORIENTATIVO, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Los tres grupos son presenciales. No obstante, los alumnos deberán realizar aquellas actividades en el aula virtual que los profesores les vayan indicando.

El cronograma es orientativo, puesto que puede existir alguna incidencia que retrase la explicación de los temas o realización de pruebas.

### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral. Explicación del desarrollo de la asignatura a lo largo del cuatrimestre en su vertiente teórica y práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Tema 1	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	Tema 3	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 4	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	Tema 5	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	4.00	5.00	9.00

Semana 7:	Tema 6	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	6.00	5.00	11.00
Semana 8:	Tema 7	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 8	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	Tema 9	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 10	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	3.00	6.00	9.00
Semana 12:	Tema 11	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 12	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	6.00	6.00	12.00
Semana 14:	Tema 12	Grupo 1,2 y 3: Clase magistral Explicación de resolución de casos prácticos. Seminarios: ampliación de conceptos teóricos a través de diferentes actividades.	3.00	6.00	9.00
Semana 15:	Repaso	Repaso general de la asignatura (Teórico/práctico)	3.00	6.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno. <a href="http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes/es">http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes/es</a>	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00